

Fecha: 02-05-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Central Rucalhue: ingresan solicitud al SEA para tener jornadas de construcción nocturnas

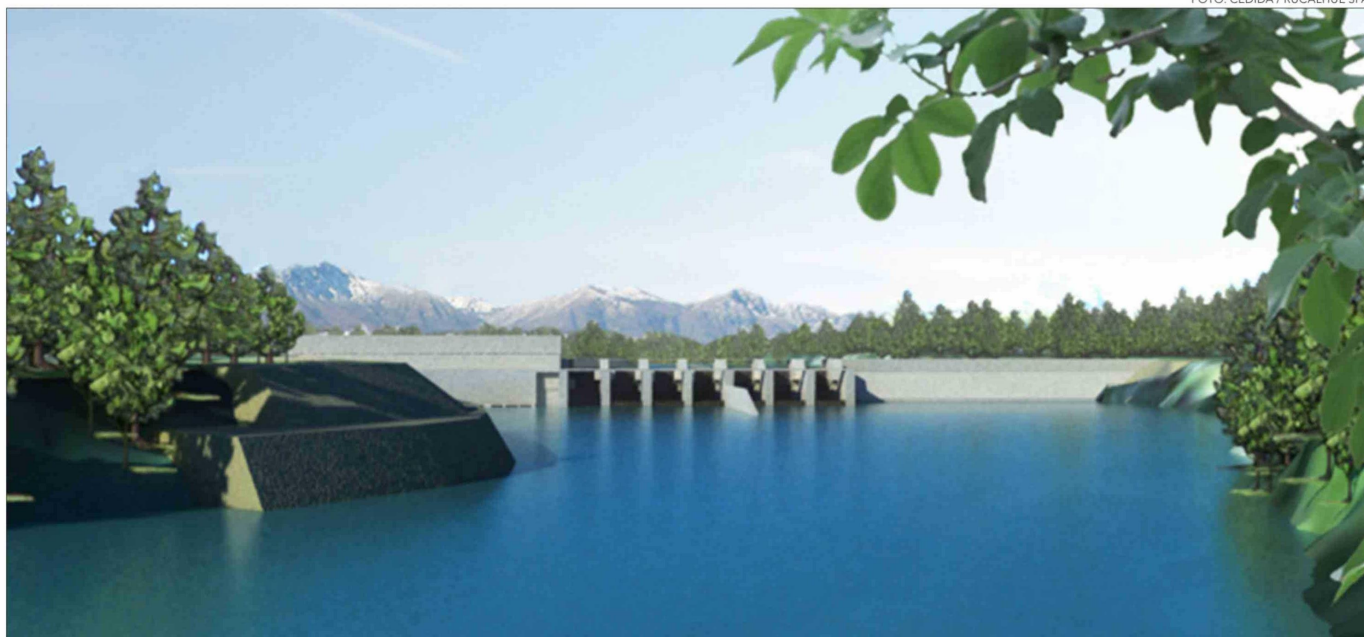
Pág.: 11
 Cm2: 847,1
 VPE: \$ 1.018.174

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Economía&Negocios

“Es mucho mejor, desde nuestra perspectiva, que los trabajadores vayan rotando, y siendo parte de una bonificación nocturna, pero que no se extienda más allá en el mes de una semana y media o dos semanas de trabajo nocturno.”
Cristian Vivar, tesorero nacional de Sintec Chile.

FOTO: CEDIDA / RUCALHUE SPA.



Eduardo Bascuñán
 contacto@diarioconcepcion.cl

EL LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Central Rucalhue: ingresan solicitud al SEA para tener jornadas de construcción nocturnas

La empresa Rucalhue, a cargo de la construcción de la represa en el sector del mismo nombre, en la Provincia del Biobío, busca ampliar su jornada operacional mediante la incorporación de faenas tanto diurnas como nocturnas.

Así lo establece un documento recientemente ingresado al Servicio de Evaluación Ambiental Biobío (SEA), bajo la figura de "consulta de pertinencia", con el objetivo de que el organismo determine si corresponde la realización de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental (EIA) a raíz de este cambio en la jornada laboral.

Actualmente, la empresa de capitales chinos, pese a diversos percances y a la oposición de comunidades de Santa Bárbara, Quilaco y Rucalhue, continúa desarrollando sus operaciones en el sector.

En concreto, la firma solicitó al SEA del Biobío la extensión de sus operaciones logísticas entre las 21:00 y las 07:00 horas. Esto, "para la ejecución de las actividades de confección e instalación de enfierradura, encofrados y montaje de equipos", según detalla el documento.

Cabe señalar que la obra se encuentra en pleno desarrollo, específicamente en la fase de construcción de la casa de máquinas, donde se requiere la instalación de armaduras y moldajes para la posterior colocación de hormigón. En caso

La empresa ingresó una consulta al Servicio de Evaluación Ambiental para extender la jornada laboral entre las 21:00 y las 07:00 horas, en medio de antecedentes de paralizaciones y oposición de comunidades.

de que el SEA determine la necesidad de un nuevo EIA, la empresa requeriría nuevos plazos e incluso se proyecta una posible extensión adicional de la ejecución.

Antecedentes de su construcción

Hace más de un año, especifi-

camente el 20 de abril de 2025, un atentado incendiario destruyó cerca de 50 maquinarias y camiones en la central hidroeléctrica Rucalhue, lo que derivó en la presencia de fuerzas del orden resguardando el recinto durante varios meses y provocó una detención temporal de las obras.

Asimismo, en reiteradas ocasiones, los sindicatos de la empresa han realizado paralizaciones exigiendo mejoras salariales y condiciones laborales, situación que incluso llevó a la Dirección del Trabajo (DT) a detener las faenas hasta que se subsanaran las fallencias. Finalmente, 3 de 4 puntos fueron resueltos, lo que permitió la reanudación de las obras tras dos meses de paralización instruida por la DT.

Extensión horaria no requerirá mano de obra extra

De acuerdo con el documento ingresado al SEA, "El Proyecto 'Extensión Jornada Fase Construcción-proyecto CH Rucalhue' consistente en las actividades confección e instalación de enfierradura, encofrados y montaje de equipos en jornada extendida, no contempla etapa de cierre de sus instalaciones".

Asimismo, uno de los argumentos de la empresa Rucalhue SpA señala que "la extensión del horario de trabajo de diurno a nocturno para las actividades de confección e instalación de enfierradura, encofrados y montaje de equipos no ocasiona o genera cambios o aumentos en volúmenes de materiales o insumos requeridos,

Fecha: 02-05-2026
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág.: 12
Cm2: 836,8
VPE: \$ 1.005.817

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Central Rucalhue: ingresan solicitud al SEA para tener jornadas de construcción nocturnas

FOTO: OLCA



en mano de obra demandada, en viajes realizados, en emisiones y/o residuos generados".

En términos generales, "ninguna de las obras y acciones desarrolladas por el proyecto en la fase de construcción presentarán variaciones ocasionadas por la extensión de jornada laboral (...) que hagan que los impactos evaluados se modifiquen a niveles relevantes en magnitud, duración o extensión", indica la empresa.

Possible negociación colectiva

Cabe señalar que la legislación laboral chilena no establece una obligación general de pago de bonos o recargos automáticos por trabajo nocturno. No obstante, este tipo de beneficios puede pactarse en contratos individuales o en instrumentos colectivos, como convenios o acuerdos sindicales.

De acuerdo con la normativa y la jurisprudencia de la Dirección del Trabajo, los bonos por turnos nocturnos suelen tener un origen convencional, es decir, dependen de lo acordado entre empleador y trabajadores, y no de una imposición legal directa.

Asimismo, cuando este tipo de bono se paga de forma permanente y regular, puede adquirir carácter de remuneración y transformarse en un derecho adquirido.

La visión sindical

Consultado por Medios UdeC, Cristian Vivar, tesorero nacional de Sintec Chile, correspondiente al sindicato interempresas nacional de trabajadores de la cons-

trucción y montajes industriales, explicó parte del contexto, el cual según indica es clave para comprender los ajustes que requiere la empresa para cumplir con los plazos del proyecto.

"Por una parte tenemos a una empresa contratista, China Steel Highway Engineering Co., que son los que en este caso están construyendo la Central hidroeléctrica Rucalhue. Sin embargo, hay una empresa mandante detrás de esto, China Water and Electric" y Rucalhue SpA, es su agencia en Chile, explica.

"El aterrizaje en este caso de China Steel, como primera vez trabajando en Chile, tuvo varios problemas que guardaban relación principalmente con entender la legislación chilena, la forma de trabajo, la forma de trato dentro del trabajo, los salarios, el aspecto local, el aspecto de salud y seguridad en el trabajo", continuó.

Para el dirigente, la explicación de la solicitud de la empresa responde a dos factores.

"Una fue la mala asesoría por parte de la gente que se contrató por parte de los chinos en el lugar, tanto para hacer los Estudios de Impacto Ambiental, entre otras cosas, y ni hablar del tema laboral. Estuvieron muy mal asesorados. Y por otra parte tenemos el conflicto cultural en general, que es enfrentarlo a dos formas de ver el paradigma del mundo laboral muy distinto", indicó.

Explica que este escenario derivó en decisiones sindicales orientadas a resguardar la seguridad

de los trabajadores.

"Esto hizo que efectivamente el proyecto, por una parte que ya tenía una fuga de dinero importante por malas decisiones administrativas de la empresa, por otra parte tuvo un retraso de casi dos meses y medio de paralización completa, y después de puesta en marcha, bien lentamente, con sueldos que tuvieron que pagar durante estos meses, aunque los trabajadores no estuvieran laburando porque no era problema nuestro como trabajadores, sino que era un tema de la empresa. Entonces esto generó obviamente números rojos en términos administrativos, por solamente tener los gastos y además tenía un terrible atraso con respecto a las metas establecidas y a los plazos en los cuales se tiene que hacer este proyecto", profundizó.

Vivar agregó que mantienen conversaciones permanentes y labores de fiscalización respecto al trato hacia los trabajadores, señalando además que existe una buena relación con la empresa mandante.

En ese sentido, respecto a eventuales cambios en la jornada, indicó que "cualquier tipo de cambio, evidentemente, va a tener que pasar por el cedazo, digamos así, o por la participación de los trabajadores a través de sus instrumentos de participación colectiva, que son los sindicatos".

El dirigente también señaló que, desde su experiencia en el sector minero, existen mecanismos adecuados para evitar la sobrecarga

laboral.

"A nosotros nos parece un poco mejor, en este caso, el tema de la rotación, por ejemplo. O sea, que no sea un turno fijo siempre de noche, porque eso sobrecarga a ese grupo de trabajadores, y aunque tú le pongas un bono y todo el cuento, el desgaste físico es brutal", detalló.

Asimismo, añadió que "es mucho mejor, desde nuestra perspectiva, que los trabajadores vayan rotando, y siendo parte de una bonificación nocturna, pero que no se extienda más allá de un mes de una semana y media o dos semanas de trabajo nocturno".

Evaluación en curso

En definitiva, este documento, actualmente en evaluación por el SEA, será clave para determinar el desarrollo de las obras de la nueva represa en el Biobío, en un contexto marcado por paralizaciones asociadas a riesgos para la seguridad de los trabajadores, lo que podría incidir en los plazos del proyecto. A ello se sumarían eventuales repercusiones asociadas al trabajo nocturno en caso de aprobarse la solicitud.

Medios UdeC intentó profundizar en las razones de la solicitud ante el SEA; sin embargo, la empresa declinó referirse al tema.

Cabe consignar que la central hidroeléctrica proyecta una capacidad de 90 megawatts y una inversión de US\$ 240 millones.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl